

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

20932 *Resolución del 7 de mayo de 2009, de la Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario de Vigo, por la que se anuncia licitación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para el Arrendamiento y Mantenimiento de un Grupo de Frío. AB CHV1 09 038.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud. Complejo Hospitalario Universitario de Vigo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: AB CHV1 09 038.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento y Mantenimiento de un Grupo de Frío.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: El que se especifique en el pliego de cláusulas administrativas.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que se especifique en el pliego de cláusulas administrativas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios: Precio.- Ponderación 40; Mejoras en la instalación.- Ponderación 15; Funcionamiento a cargas parciales.- Ponderación 10; Características del Servicio de Mantenimiento Ofertado.- Ponderación 10; Rendimiento.- Ponderación 5; Nivel de ruido.- Ponderación 5; Capacidad refrigeradora.- Ponderación 5; Pérdida de carga del evaporador y ensuciamiento.- Ponderación 5 y Tipo de arrancador.- Ponderación 5.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros con veintisiete céntimos (259.448,27 euros), sin IVA. Ver apartado 8 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Garantía provisional. No. Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación excluido IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Complejo Hospitalario Universitario de Vigo. El Pliego de Cláusulas Administrativas, y demás documentación complementaria puede ser solicitada en el Servicio de Contratación Administrativa, de lunes a viernes desde las nueve hasta las catorce horas.
 - b) Domicilio: Avda. de las Camelias, 109.
 - c) Localidad y código postal: Vigo 36211.
 - d) Teléfono: 986 21 91 03/21 91 28. E-mail: chuvi.contratacion.administrativa@sergas.es.
 - e) Telefax: 986 21 91 05.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de julio de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Sistema de acreditación.- Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 9 de julio de 2009.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro General del Hospital Nicolás Peña.
 2. Domicilio: Avda. de las Camelias, 109.
 3. Localidad y código postal: Vigo 36211.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: El lugar de realización de la mesa de apertura del sobre C se publicará en el perfil del contratante y en el tablón de anuncios del órgano de contratación.
- b) Domicilio: -.
- c) Localidad: -.
- d) Fecha: La fecha de realización de la mesa de apertura del sobre C se publicará en el perfil del contratante y en el tablón de anuncios del órgano de contratación.
- e) Hora: La hora de realización de la mesa de apertura del sobre C se publicará en el perfil del contratante y en el tablón de anuncios del órgano de contratación.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios. El importe máximo estimado es de 2.000,00 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 18 de mayo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.sergas.es.

Vigo, 7 de mayo de 2009.- El Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Vigo, P.D. del artículo 5 de la orden de 8 de mayo de 2006. (DOG n.º 99, de 25 de mayo), José Luís Díaz Fernández.

ID: A090047768-1